SESIÓN ORDINARIA



Fecha de Aprobación: 17/10/2012

57

Código: FO-MI-04 Versión: 04

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas	
FECHA Y HORA SESIÓN	7de febrero de 2017 - 06:12 am	
TIPO SESIÓN	Ordinaria	
No. SESIÓN	004	
INVITADO (S)	Doctor Uriel Alonso Arboleda	
TEMA PRINCIPAL	Informe de gestión secretaria de infraestructura física	
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	8 de febrero de 2017	

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- Himno a Caldas.
- Informe de gestión secretaria de infraestructura física a cargo del secretario de despacho doctor Uriel Alonso Arboleda.
- Comunicaciones.
- Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA



58

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A CARGO DEL SECRETARIO DE DESPACHO DOCTOR URIEL ALONSO ARBOLEDA.

Interviene el doctor Uriel Alonso Arboleda:

Buenos días para todos, empezamos con la ejecución de la presupuestal, el presupuesto para el año 2016 en ajustes y todo lo que se hizo fue de 12.220 millones una ejecución presupuestal concorde al mes de diciembre de 2016 incluyendo reservas y todo lo que se ejecutó, pagos a proveedores y todas las obras que se realizaron en los proyectos fue de 9.390 millones, el porcentaje de ejecución de la secretaria entonces física fue de un 77%, el total de gastos de funcionamiento de la secretaria fue de 181 millones de pesos representados en salarios, primas, bonificaciones, vacaciones y de mas que se tiene previsto para el funcionamiento de la secretaria.

Recordemos de los programas que están a cargo de la secretaria de infraestructura física, está el saneamiento básico lo que es acueducto y alcantarillado, el alumbrado público, las vías tanto el mantenimiento como su construcción, y unos trámites que son los permisos de rupturas compartidos con la secretaria de tránsito y transporte, el mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos, el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa, los proyectos de mitigación del riesgo, obras de protección y contención, vivienda nueva y mejoramientos de vivienda urbana y rural y mejoramiento y construcción de equipamientos públicos y comunitarios.

En a potable se presentaron en el ministerio de vivienda ciudad y territorio en su totalidad cuatro acueductos veredales del área influencia del proyecto doble calzada Primavera y Camilo c con recursos del Invias para la vereda la Quiebra, la Clara, Salinas, la Salada y en estos momentos se encuentran en el proceso de víabilizacion incluso ayer ya recibí una comunicación donde se deben hacer unos ajustes a estos proyectos con unas observaciones que se deben de pasar para que sigan su proceso de víabilizacion.

En la reposición del acueducto en la vereda la Salada parte baja por compensación con una inversión de 368 millones, se finalizó las obras de mejoramiento al acueducto mediante el convenio de asociación del Municipio multi veredal de la Corrala por un valor de 101 millones, en saneamiento básico de la etapa 8 del plan maestro de acueducto y alcantarillado se construyeron 596 metros de la red para el alcantarillado del barrio Villacapri con una inversión por parte del Municipio de 741 millones la ejecución estuvo a cargo de Empresas Públicas de Medellín con una ejecución física del 100%.

En alumbrado público la administración, mantenimiento y operación del alumbrado público se viene ejecutando mediante el convenio con las Empresas Públicas de Medellín por un valor de 464 millones, las actividades que se ejecutaron en el año

ACTA N° 004 SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

2016 bajo el convenio inter administrativo son las siguientes el mantenimiento que corresponde actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público, incluye también lo que es la expansión vegetativa con unas luminarias nuevas que se colocan que para el año 2016 se instalaron 230 nuevas de 70 watts, la reposición se han realizado 433 luminarias de 70 watts y se han realizado el cambio y mantenimiento de 490 bombillas de base actual de luminarias que tenemos en el Municipio, también se ejecutó el contrato de alumbrado navideño por un valor de 220 millones.

Mantenimiento y construcción de vías en zona urbana a finales del año 2016 se realizó la licitación para el mantenimiento de la maya vial urbana del Municipio de Caldas actualmente está en ejecución este contrato con una inversión total de 996 millones incluyendo el valor de la interventoría, la pavimentación de obras complementarias del barrio Villacapri y la Valeria se hará con recursos del DPS con una inversión de 3.240 millones se ejecutaran además zonas de prevención del riesgo con canalización de la quebrada la Valeria mediante un canal abierto, se firmó el acta de inicio el 3 de octubre y está en proceso de construcción, revisión y calibración de los diseños estamos esperando que Corantioquia se pronuncie con respecto a la ocupación y causa de la quebrada la Valeria que todavía no nos ha dado respuesta. También con recursos del Departamento de la prosperidad social con una inversión de 462 millones se van a pavimentar algunas calles de los barrios los Cerezos y Felipe Echavarría dos que fueron los que tuvieron intervención de redes de servicios públicos, se firmó también el acta de inicio el 3 de octubre y está en proceso de construcción y revisión de calibración de diseños. En la zona rural se realizó la pavimentación de 1.3 kilómetros en la vereda la Salada parte baja y el sector de la calle con recursos del Departamento de la prosperidad social y también del Municipio que hizo un ajuste para poderla completar con una ejecución física del 100%.

Con material de fresada de la vía Primavera la Pintada donado por la concesión vial pacifico dos se realizó el mantenimiento de las vías terciarias anillo vial vereda el 60, Comino, la Salada parte alta, la vía la Tolva Sinifana fue intervenida en una longitud de 8.5 kilómetros aproximadamente por la empresa Con asfaltos con el riego y compactación de material defesado como medida de compensación por el tránsito permanente de volquetas tipo doble troque que se dirigen a la cantera ubicada en la vereda Piedra Verde en el Municipio de Fredonia.

Mejoramiento de escenarios deportivos actualmente a finales del 2006 se firmó el convenio marco 920 del 2016 entre Indeportes Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburra y el Municipio de Caldas por un valor de 1.550 millones para la construcción de un material para la primera etapa de la cancha sintética de la Locería en estos momentos se está en la espera de la consignación de los recursos para iniciar el proceso de contratación de la primera etapa igualmente en el convenio marco 775 del 2016 firmado a finales del año pasado entre el Área Metropolitana y el Municipio de Caldas se va realizar el mantenimiento de la cancha del parque Habitad por un valor de 175 millones, se ejecutó además la primera parte de la placa polideportiva de la vereda Sinifana con recursos de Ecopetrol por un valor de 172 millones queda pendiente la segunda etapa que sería la cubierta.

En infraestructura educativa se realizó el acompañamiento técnico a la secretaria de educación a tres instituciones educativas que se presentaron al Ministerio de

SESIÓN ORDINARIA



60

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Educación para la implementación de la jornada única, de las tres instituciones presentadas se habilito por parte del Ministerio de Educación la Institución Educativa San Francisco de la vereda la Quiebra, el proceso de diseño y construcción de la misma se hará con recursos del Ministerio de Educación donde el Área Metropolitana y el Municipio de Caldas. Próximamente se iniciara el proceso de demolición de la estructura actual para empezar el proceso de la construcción de la nueva institución de la vereda la Quiebra.

Igualmente en el convenio marco 775 también firmado con el Área Metropolitana se va realizar el mantenimiento de la biblioteca pública Municipal por un valor de 149 millones así mismo se ha realizado por parte de la secretaria de infraestructura física un inventario del estado actual de todas las Instituciones Educativas del Municipio con el fin de conocer su estado y definir sus posibles intervenciones.

Proyectos de mitigación del riesgo con recursos del Departamento para prosperidad social del Municipio se adelanta la construcción de la última etapa de la canalización de la quebrada la Corrala y sus obras complementarias con el barrio Andalucía, el valor total fue de 1.277 requirió una adicción por parte del Municipio de 80 millones para ejecutar las obras extras de un total de 160 millones que se requirieron en estos momentos está en una ejecución física del 90%, los otros 80 millones quiero aclarar que los iba a colocar el DPS en un principio ya después nos mandaron un comunicado que no tenían más recursos para invertir entonces solamente quedo con la inversión que el Municipio aporto de los 80 millones de pesos más a esos 1.277 millones para poder hacer unas obras que resultaron extras.

En materia de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda se presentaron dos proyectos de vivienda el primero en un lote ubicado entre el parque habitad y el comando y el otro ubicado en el lote de la Raya continuo a la urbanización frontera sur la empresa de vivienda Antioquia para un total de 84 soluciones de vivienda, el proceso no se continuo con viva viva ya que solo se podían construir hasta 5 pisos por torre lo cual limitaba el aprovechamiento en altura de estos lotes por lo tanto con la caja de compensación familiar Comfenalco se viene adelantando también el diseño de soluciones de vivienda de interés social también en lotes del Municipio aprovechando mayor altura de las edificaciones propuestas lo cual incrementaría la cantidad de apartamentos a construir, finalizaron también los 27 mejoramientos de vivienda en zona urbana y rural mediante el convenio con la caja de compensación familiar Comfenalco.

En equipamientos públicos y comunitarios se llevó a cabo la construcción del centro barrial Mandalay Minuto de Dios con recursos del Departamento para la prosperidad social por un valor inicial de 1.243 millones que incluye la placa polideportiva, la cubierta y el centro comunitario se le hizo una adición de 400 millones de los cuales el DPS aportara los 300 millones y el Municipio aporto 100 millones para la construcción de las obras de la estabilización de las viviendas cercanas para una inversión total de 1.643 millones con una ejecución física en el momento de 65 millones, aclarar que en estos momentos estamos esperando que el DPS aporte los 300 millones que quedo de aportar para poder continuar la obra. Finalizo la construcción de los centros comunitarios de la Buena Esperanza, Juan 23 y el Parral por una inversión de 410 millones, también mediante el convenio marco 775 del 2016 con el Área Metropolitana se va a realizar el mantenimiento del techo de la casa de la cultura por un valor de 127 millones así mismo con el Área Metropolitana se viene adelantando los diseños del

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

centro Administrativo Municipal se proyecta tener los diseños para finales del mes de febrero y su construcción se iniciaría en el segundo trimestre del presente año, su construcción tardaría dos años con una inversión de más de 20.000 millones de pesos.

En conclusión la secretaria de infraestructura física da un total de 12.220 millones presupuestados para el año 2016 se ejecutó un total de 9.390 millones que corresponde al 77% de ejecución el restante 23 no se alcanzó a ejecutar debido a que no se pudieron iniciar los dos proyectos del DPS por la demora de la asignación de la interventoría, por la revisión de los diseños y es de aclarar que también se realizó el traslado de algunos recursos a proyectos del DPS que se estaban ejecutando para poder complementar las obras extras y adicionales que se requerían.

Los indicadores del plan de acción de la secretaria de infraestructura física de los cuales se va ejecutar el presente año 2017, ahí están todos y cada uno de acuerdo a lo que se presupuestó al presupuesto asignado por la secretaria de hacienda para el año 2017.

Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:

Quisiera saber algo más específico sobre el POAI y el plan de acción para el 2017 porque aquí está básicamente unos indicadores pero si quisiéramos algo un poco más detallado para poder abrir la discusión.

Interviene el doctor Uriel Alonso Arboleda:

La diferencia que hay entre el plan de acción que quedo incluido en el informe no tiene diferencias con respecto al POAI son las mismas columnas simplemente que está en una diferente distribución, lo que se hace es resumir lo que son los proyectos cada proyecto obedece a un programa y una línea estratégica del plan de desarrollo y es lo que se contempla de acuerdo a los recursos asignados lo mínimo que se debe ejecutar para el año 2017, tenemos lo que es para dejar más claridad entonces con respecto a lo que se plasmó en el de acción y el plan anual operativo de inversiones es con respecto a las viviendas hay que mejorar 90 viviendas, 100 viviendas construidas, en el equipamiento deportivo dos escenarios mejorados, una cancha construida que sería la de la locería, la cobertura en servicio público alcantarillado seria aumentar la cobertura un 5%, el servicio de alcantarillado en la zona rural un 6%, la cobertura de agua potable en la zona urbana un 2% para completar el 100% de zonas que no están conectadas y que no tienen en este momento cobertura de agua potable, la cobertura de agua potable aumento la semana en un 8%, el mantenimiento cambio y reposición de bombillas 696, las nuevas luminarias instaladas 150 nuevas que se proyectan instalar, en el alumbrado navideño 1, kilómetros de la maya vial urbana mejorada 0.4 kilómetros, kilómetros de las vías terciarias mejoradas 3 kilómetros, de las vías pavimentadas 1 kilómetro, edificios públicos intervenidos 2, equipamientos públicos intervenidos 2, construcción del centro administrativo 0.5 porque inicia y sabemos que se lleva dos años la construcción entonces hay que colocarlo fraccionado lo mismo que parques públicos mejorados dos, metros cuadrados de equipamientos de espacio público 100 metros cuadrados se proyectan y la construcción del centro de integración barrial de Mandalay Minuto de Dios que sería 1, eso sería lo que quedo ejecutado tanto en el plan de acción como el plan operativo

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04 Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

anual de inversiones que sería lo que se aprobó con los recursos que nos asignaron desde la parte de la secretaría de hacienda.

Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:

Buenos días, tengo algunas inquietudes y estas vienen también desde el periodo pasado, una pregunta la Institución Educativa María Auxiliadora recibió un gran premio del año pasado desde su mejoramiento educativo índice sintético por ser una de las mejores Instituciones Educativas en este orden se le dieron unos estímulos y apuntan a su gestión un arreglo total en techos y en infraestructura de la Institución Educativa María Auxiliadora yo quisiera saber no lo menciona ahí dentro de la cobertura educativa para su gestión el tema de la María Auxiliadora y dentro del área rural que es de su competencia también y de gran importancia para las comunidades rurales me voy a dirigir a la vereda Maní el Cardal y voy con la línea del mantenimiento de la vía si bien es una vía que fue en administraciones anteriores organizada y atendida yo quisiera saber de parte de su competencia cada cuanto hacen revisiones de dichas vías porque le comento que la comunidad es muy comprometida y dentro del liderazgo que allí se maneja también aportan a través de convites el arreglo y mantenimiento de dicha vía y en el tema educativo si nos dirigimos a la escuela vo si veo que el desempeño académico, pedagógico, social del cual hay allá veo mucha debilidad en el tema del salón para el restaurante escolar, veo que atienden los niños en un salón que a la vez es la tienda, es muy importante que no se crucen estas actividades de orden social con la socialización y el encuentro de los niños para llegar al restaurante escolar, es directamente en la tienda no escolar sino la tienda del barrio también desde al año pasado he venido solicitando el mejoramiento de este centro de integración porque yo diría que es social donde los padres de familia, la escuela puedan tener un acceso cómodo para el desarrollo de sus actividades, hace falta una cubierta, hace falta dicho salón social y otras cositas que hagan muy fructífera la calidad de vida de los niños y de esta comunidad.

Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:

Buenos días, doctor Uriel pen el tema de las luminarias nuevas en el 2016 dice que se realizaron 230 y para el 2017 según el informe dice que se van a realizar nuevas luminarias 150 sería buena que nos explicara porque esa diferencia, con el tema de equipamiento deportivo mejorado dice que 2, cuales 2 serían no especifico y el tema en el plan de acción nos dice que mantenimiento y mejoramiento de la malla vial en zona urbana dice que para el tercer trimestre del 2017 se va realizar 0.2 y en el cuarto trimestre se va realizar 0.2, sería bueno que nos explicara esas dimensiones ya que nosotros no las manejamos.

• Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:

Dos preguntas la primera, usted en el informe nos dice que firmo el acta de inicio el 3 de octubre para la pavimentación de la vía los Cerezos, ya llevamos cuatro meses y no seguimos con el mismo polvero allá, yo quisiera saber para cuanto vamos a empezar la pavimentación del barrio la otra es igualmente lo del parque Habitad el tema de la cancha sintética tenemos un escenario sin utilizar ya veo que por acá hay 1.775 millones para intervenirlo quisiera saber cuándo lo vamos a intervenir ya que es otro escenario que nos sirve para los deportistas.

SESIÓN ORDINARIA



63

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:

Buenos días, secretario yo tengo varias preguntas la primera hay un sector que se llama Santa María que queda entre los Cerezos y el Centenario, esa gente llevaba más de 20 años pidiendo una pavimentación yo quisiera saber si de pronto se ha tenido en cuenta para los planes del mejoramiento vial del Municipio pavimentar esta zona que en realidad la gente está muy inquieta siempre me preguntan si los van a tener en cuenta si les van hacer la pavimentación de esta zona ya que por ejemplo allá hay niños en situación de discapacidad, adultos mayores que de pronto necesitan movilizarse y por la condiciones de la vía es muy difícil. Quisiera saber de que consta o en qué consiste la primera etapa de la cancha de la Locería, cuantas etapas son y cuando se consigna el recuro porque la gente siempre pregunta de tiempos y no sabemos qué responder la gente muchas veces no entiende que los procesos en lo público son mas demorados que en una empresa privada por ejemplo entonces me gustaría saber para cuando para tener la respuesta y poderles decir del mismo modo con la cancha del Habitad del Sur que ya vemos el recurso, quisiera saber en que consistieron los 27 mejoramientos de vivienda en donde se hicieron y como puede hacer la comunidad para acceder a ellos porque es otra pregunta recurrente que le hacen a uno las personas.

Con lo de centro de integración barrial del Minuto de Dios estos días me hicieron una publicación diciendo que la obra estaba abandonada, que no estaban haciendo nada. que con el muro de contención se gastaron todos los recursos lo único que yo quiero saber es cuando se puede reactivar la obra solamente para responder a la comunidad o de pronto como la comunidad esta tan inquieta con ese tema si se puede dar una socialización actual de este proyecto y para cuando se va retomar esto con el ánimo de no generar más vos a vos porque hemos visto que cuando pasa algo medio malo todo se riega y hacemos cosas súper buenas y nada se sabe. Quisiera saber algo con respecto al alumbrado navideño digamos que para mi hubo algo que no fue efectivo, lo voy a decir a modo muy personal y con todo el respeto y fue lo de la circunvalar del Coliseo esperaba que fuera más iluminado con mas elementos para que la gente quisiera ir a caminar cuando lo vi sentí que era un poco pobre, esos recursos de allá se hubieran podido invertir en el parque para que quedara más lindo, quisiera saber si este año se piensa hacerlo un poquito mejor o traerlo hacia acá viendo que allá no fue tan efectivo lo digo desde una percepción muy personal por lo que estudie soy muy crítico con ese tipo de cosas.

Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:

Un saludo, no sé si mi compañero Sergio se refiere al sector que menciono sobre la carrera 48, ese sector si está muy abandonado no hay por donde transitar ellos quisieran un puente a futuro por ahora quieren que les intervengan la calle que tiene ellos para poder movilizar a todos porque hay adultos mayores que necesitan sacar en sillas de ruedas y no pueden, ese sector de los Cerezos me han comunicado mucho también Sergio.

Hay un sector Uriel por la obra que hay sobre la quebrada la Corrala en Andalucía, se cerró la vía que transita por el lado de la Iglesia entonces tomaron la 128 para transitar carros y se reventó, hay un señor que es invidente hay mucho hueco y dice que le da mucha lidia con el bastón estar saltando como podemos hacer para mejorarle la calidad de vida, muchas gracias.

SESIÓN ORDINARIA



64

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:

Buenos días, voy a iniciar en el mismo orden de la presentación que nos entrega el secretario empezando con unas inquietudes referentes a unos puntos y finalizaremos con el tema de los POAI unas observaciones que tengo para contar, el tema de las compensaciones al inicio hablamos de las compensaciones de pronto no eran viables que los recursos era mejor que ingresaran directamente del Municipio pero veo que hoy respetando y obviamente manifestado que siempre he estado de acuerdo con las compensaciones en entregas de predios para el desarrollo de vías o para desarrollo de proyectos en el Municipio, realmente cual va ser la política clara doctor Uriel ante el tema de las compensaciones que han pensado desde la Administración Municipal y en cabeza su secretaria precisamente para dar una claridad a este tipo de iniciativas.

Nos habla de que a través de recursos de Invias por el tema de la doble calzada se presentaron unos proyectos del acueducto de la Quiebra, de la Clara, de Salinas y de Salada parte baja yo tenía conocimiento de que Invias simplemente había aportado para generar estos proyectos la pregunta mi es, eso es cierto si eso es cierto los recursos como los pretenden gestionar a través de la Nación o de Gobierno Departamental o del Área Metropolitana. Veo que son cuatro proyectos valorados aproximadamente entre todos cercanos a los 7.000 millones de pesos, cual es la intensión con estos proyectos, como se va buscar esa víabilizacion o si realmente lo que nos había comentado Invias de que era simplemente la presentación del proyecto en materia de compensación o si Invias va invertir realmente en algunos de esos proyectos.

El tema del alumbrado público no me cuadra con la línea base de los POAI quisiera que me explicara Uriel si en la línea base de los POAI tenemos 696 luminarias para mantenimiento, cambio y reposición de bombillas, veo que ustedes hicieron una mayor gestión y según lo que nos presenta en el informe fueron 433 luminarias en reposición y 490 bombillas cambiadas eso le daría 923 no sé si es que de esas bombillas dependen algunas para el mantenimiento porque no me cuadra la línea base en ese sentido y digamos que estaría afectando la gestión que ustedes hicieron para este año porque veo que es mayor a lo que está planteado ahí, en cuanto a luminarias nuevas aparece que realizaron 230 cambios de líneas y en la línea base para el 2017 fueron 150 realmente ahí el indicador desde mi punto de vista hay debilidades en este planteamiento.

Proyectos del DPS viabilizados en el 2015 cerca de 6.700 millones de pesos más o menos dentro de los cuales esta Villacapri que es uno de los que me gustaría saber en qué proceso va realmente, el parque Habitad del sur, la biblioteca veo que hay una gestión para mejorar o realmente potenciar esta infraestructura adecuarla, estos recursos del Área Metropolitana ya están seguros para estas dos intervenciones y en que se van a realizar como es el proyecto de viabilizacion o de inversión de estos recursos para estas dos diferentes obras.

Proyectos de mitigación del riesgo yo veo que los POAI anterior que nos presentaron para el plan de desarrollo estaba dentro de la columna que pertenece al sector de NP o como los proyectos macro aparecía el tema de gestión del riesgo, en el plan de presupuesto que nos presentaron para poderlo viabilizar para este 2017, veo que aquí en los nuevos POAI ya desaparece pero veo que existen todavía los proyectos de

SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 17/10/2012

mitigación del riesgo sobretodo en especial lo que nos dice que queda faltando para el sector de Andalucía básicamente como para terminar con ese que viene desde la vereda la Corralita y veo que no hay en los POAI de este año la línea correspondiente a gestión del riesgo de pronto es que para este año ya esas inversiones son se van a tener en cuenta o realmente ya podemos decir casi que por un diagnóstico de nuestra dependencia de gestión del riesgo no hay amenazas ya o realmente la mitigación del riesgo para este año no tiene valorado ningún recurso.

Dentro del tema de las vigencias futuras que nosotros aprobamos del Municipio, vigencias futuras que fue el proyecto que realizamos en noviembre aparecen 100 millones de pesos para lo del centro de integración ciudadano de Mandalay, esos recursos se invirtieron realmente el año pasado o se invirtieron este año lo de las vigencias futuras es como para valorar realmente que tan eficiente es hacer unas vigencias en un mes o de pronto hay un compromiso fiscal innecesario y finalmente ante el tema de los POAI lo invitaría de nuevo a que revisaran bien las líneas base.

Otro por ejemplo es el de mantenimiento y equipamiento deportivo y es reflejado dentro del informe la construcción de una cancha en Sinifana, ya hay una línea base de una cancha mejorada en el 2016, veo casi que 13 líneas de las 19 que están con línea base en cero eso nos da algo cercano al 70%, usted me disculpa que sea bastante insistente con ese tema pero es la gran herramienta que uno tiene para valorar la gestión de una Administración Municipal si estos indicadores no son claros con absoluta seguridad el equipo no sabe para dónde va.

Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:

Buenos días para todos, la virgen de la Joaquín Aristizabal llevamos un año largo de haber entregado la obra no sé si es que no se habían percatado pero la comunidad si y se han quejado en varias oportunidades, son detalles que se le pasan a uno pero hacen la diferencia, el concejal cuando usted habla aquí en su informe de saneamiento básico acueducto y alcantarillado ya Mauricio lo había hablado el tema de las compensaciones no sé qué se ha definido o si ya salió algún decreto sobre cómo se van a manejar las compensaciones en el Municipio, también dice que hubo que devolver al Municipio por concepto de impuesto de lineación 122.597.72 pesos por parte de Zofiva ahí está la preocupación mía.

Tenemos desde hace dos Administraciones anteriores el tema de la comunidad y específicamente los correas, que pasa con Zofiva como se siguen las intervenciones en este sector, a esta comunidad no se le ha resuelto nada y ellas están demasiado afectadas me parece que merecemos o ellas al menos que les toca sufrir día a día merecen una explicación al respecto, como va ese proyecto en qué condiciones quedan, cual es el compromiso con la comunidad y cuál es el compromiso de la Administración Municipal de apoyar, acompañar, ayudar, supervisar porque sabemos que Zofiva es una gran empresa.

En el tema del Habitad del sur estaba estipulado que el mantenimiento le correspondía al Municipio y eso me preocupa mucho, el mantenimiento, la pintura de las edificaciones en que va eso si ya se hizo el manual de convivencia porque allí ocurrió una situación bien delicada que de pronto si uno hace la denuncia aquí había una administradora que no hacia las cosas correctamente y qué papel juega la

SESIÓN ORDINARIA



66

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Administración en este tema porque esta señora también tuvo un atentado, se perdió algún dinero y para que ustedes sepan la señora lo retiro de la cuenta y esta la fotografía de ella sacando el dinero del cajero de Bancolombia, es un tema bien delicado no se la Administración que sepa.

Esta semana hicieron una visita al sector de Cardalito y hablaron de la solicitud de un pozo séptico, quisiera saber si ustedes lo han tenido en cuenta, cómo va el plan maestro de acueducto y alcantarillado en general, hay un sector doctor y no le han prestado atención a la comunidad un sector que se quedó filtrando el agua hacia los bajos en el sector de los Pérez, vemos que se han instalado varias luminarias pero le digo sinceramente que el sector del Centro de nuestro Municipio está totalmente a oscuras para que nos ayude.

El tema de la pavimentación aquí hablaban Sergio y el concejal Elkin ese sector es bien difícil porque yo creo que no ha entrado el plan maestro de acueducto y alcantarillado en ese sector y hay un problema bien grande que deberíamos declararnos impedidos porque hace parte de la familia de unos amigos nuestros, la Bombonera tiene un problema bien delicado, que bueno que nos ayudara doctor no solo con ese sector sino que nos contara de la pavimentación porque aquí nos dice en algunos ítems que se hará en el 2017 pero básicamente queremos saber que se invirtió en el 2016, también quisiera que nos hicieran la presentación del proyecto de la cancha de la Locería que no nos vaya a pasar como en la Administración pasada con el estadio, que bueno que nos hicieran una sensibilización, una presentación por eso le digo las vías fundamental que se ha hecho, hasta donde nos va alcanzar y también lo de la cancha sintética para uno poderle decir a la comunidad como se ha gastado la plática. Cuando habla que se mejoraron las 27 viviendas también preguntaron dónde y cuáles, si más adelante en su informe también dice mejoramiento de viviendas urbanas y rurales ejecutados 0 se trasladó el recurso para mantenimiento de vías entonces como se hizo el mejoramiento de vivienda.

En el tema de los proyectos con el DPS ya se inauguró la vía en el sector de Sena pero estuve visitando la obra del Minuto de Dios y la de Andalucía, me alegra mucho como está quedando Andalucía, en el centro barrial del Minuto de Dios yo no sé si el muro que hicieron va ser el muro de contención pero dejaron un hueco para pasar por detrás como si fuera una vía doctor eso se va llenar de viciosos y se va volver más peligroso y razón tiene la señora en decir que está abandonado, cuando se va reiniciar eso y en el tema de los movimientos del presupuesto también tengo la duda del concejal Mauricio.

Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:

Buenos días, secretario usted algunas ocasiones me ha dicho que se debe priorizar, me gustaría que me explicara cómo es que ustedes priorizan, me hablan de que hubo una ejecución del presupuesto del 77% ósea que faltaron por ejecutar 2 mil millones de pesos y veo en varios sectores del Municipio específicamente vía la Aguacatala y se lo digo como se lo dije al señor Alcalde una obra que la hicieron bajo el desespero político de ver como se podía mantener una Alcaldía, un poder y se tiraron en la vía porque hicieron una obra muy mal programada sin obras civiles y cuando llega la

SESIÓN ORDINARIA

Código: FO-MI-04

Versión: 04



época de invierno nos empieza a pasar factura, no alcanzamos a ejecutar el presupuesto y usted me habla de priorizar, como estamos priorizando.

Usted también me acompaño al sector de la miel y vio la problemática de ese sector, esa vía que incluso está en riesgo la vida de algunas familias y me doy cuenta que en la pavimentación se va pavimentar una calle, no conozco bien cuál es la calle no sé cuál es el estado pero si vamos a priorizar y si se van a invertir unos recursos porque no hacemos bien el análisis de que es lo que pasa con la vía a la cual usted me acompaño o tapamos los huecos de una calle que esta mala pero de ahí no va pasar.

Otra cosa que me preocupa lo del tema de este palacio usted lo menciono en la calle muchos rumores, sería muy lamentable que se perdiera un proyecto de estos cuando todos sabemos que este Palacio Municipal amenaza ruina y no sé cuántas personas entran a diario acá pero son muchas, quien va responder por la vida y la integridad de estas personas si aquellos que quieren parar el proyecto no sé si por celos políticos o por cualquier otra cosa, me gustaría que me dieran información sobre en qué va eso, si los diseños ya están en un 100%, cuando empieza la obra recuerde que este concejo supuestamente tiene una tutela nosotros ya no debemos estar acá.

Doctor Uriel ya se lo había expuesto a usted y tenemos de pronto una visita pendiente con los trabajos de EPM en el tema de acueducto y alcantarillado, en el tema de las redes de gas con estos contratistas el tema de las redes de gas usted vio la emergencia que sufrimos en acueducto y alcantarillado ellos hacen unas obras pero entonces con esas obras dañan otras cosas.

Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:

Desde el año pasado desde el primer periodo legal en compañía de Hernán acosta solicitamos el acueducto no convencional del sector de Cristo Rey y eso se nos ha ido como olvidando y no queremos aplazar más yo sé que usted nos acompañó y quedamos con unas tareas no se de pronto que respuesta nos tiene frente al tema, me uno a las palabras de Hernán en cuanto al tema de la Aguacatala esta semana estuve haciendo la visita y me lleve la sorpresa de que fue la comunidad la que tuvo que hacer la intervención en la parte de abajo y ahora tiene el problemita, quisiera en este recinto que nos dijera qué medidas va tomar la Administración frente a este tema. Dentro de la información que usted nos trae hoy hablan de cobertura servicio y alcantarillado en zona urbana y rural pero vemos que los recursos son muy escasos casi que mínimos y una de las grandes solicitudes en el ejercicio que viene haciendo este concejo Municipal tiene que ver con los alcantarillados, muchas veces la comunidad lo que espera es que le digan si o no pero que le den respuesta.

Temas de mejoramiento de vivienda Uriel, al señor Alcalde le hemos escuchado que él se programó para el periodo algo así como 1000 mejoramientos de vivienda así quedo estipulado en el plan de gobierno posteriormente en el debate de plan de desarrollo también se habló lo mismo, vemos que en el primer año fueron 27 intervenciones según los reportes que usted nos ha entregado y hoy para la vigencia 2017 estamos hablando de 90, quisiera saber si los han proyectado y si de pronto si van alcanzar con esta meta que me parece ambicioso pero se necesita y más con los concejales que hemos tenido la oportunidad de conocer el sector donde de verdad que necesitan esa intervención y me uno a las palabras de Sergio Tamayo en cuanto a que rico conocer,

SESIÓN ORDINARIA



681

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

que requisitos y cómo van a ser otorgadas las mismas. En la exposición del señor Alcalde nos habló de un puente creo que es el de Botero que tenía un problema grave el Alcalde menciono que iba colapsar si esa fue digamos la alerta quiero saber porque todavía están transitando vehículos por ahí o que alternativa vamos a tener porque no podemos esperar hasta que pase, esto es de prevención lo mismo lo de la Aguacatala.

Hay dos temas de la miel que quiero manifestar, el primero donde se tiene presupuestado que van hacer una intervención en cuanto a pavimentación hay un problema con un talud yo no soy ingeniero pero uno si ve, para que lo tengan en cuenta en las visitas que hacen con los técnicos y en el sector la Manuela parece ser que fallo un alcantarillado y las aguas negras están vía abajo espero que ustedes hayan recepcionado la queja y tengan un informe de que se puede hacer allí porque ya sabemos que es un tema de salubridad.

Un tema que toco la concejala Gloria Amparo y si desde el concejo podemos hacer algo créanme que lo haremos, hay muchas comunidades que lo necesitan pero creo que hay dos en especial porque son dos comunidades que han sido abandonadas por la Administración una es el sector de San Fernando en la vereda la Valeria parte alta como ustedes saben allá no hay pozos sépticos y entonces las aguas van a caer a la quebrada la Valeria donde más abajo las captamos nosotros, eso es para tenerlo en cuenta y el otro definitivamente Cardalito que proyecto se podrá gestionar para que esta comunidad tenga por lo menos accesos a pozos sépticos porque lo primero que le piden a uno son acueductos y sabemos lo complicado del tema de los acueductos, por ultimo a mí me quedo la duda con el tema del acueducto la Quiebra que aquí se menciona porque no sé qué compromisos hay para que efectivamente a estas comunidades les garanticen el tema del acueducto allá en la Quiebra.

Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:

Dos cositas que se me saltaban con respecto a la obra que hay de la quebrada la Corrala va en el 90% pero hay un sector donde termino la obra de la canalización a la Variante donde hay un parqueadero la gente está muy inquieta con esa obra ahí porque no los va tocar la obra, estaba proyectada al principio hasta llegar hasta la Variante pero en la anterior Administración como que tuvieron inconvenientes con el dueño del parqueadero, ellos me preguntan a mí que pueden hacer, no sé ustedes que gestión pueden hacer con Invias a ver si de pronto interviene esa parte que falta por canalizar. Al frente de mi barrio está el sector del Pesebre que pertenece a la Miel, la gente del pesebre preguntan qué podemos hacer desde la acción comunal para ponerle el agua potable al Pesebre ellos están desesperados porque están tomando es pantano.

Interviene el doctor Uriel Alonso Arboleda:

Con respecto a la Institución María Auxiliadora inicialmente se hizo una visita por solicitud del rector para hacer unas adecuaciones con los recursos que se habían donado pero posteriormente desde la secretaria de educación se hizo un acompañamiento técnico porque fue una de las instituciones que posterior a las 3 iniciales que se habían propuesto para la solicitud de jornada única entro también a viabilizacion por parte del Ministerio, se hizo la visita hasta el momento no se ha dado respuesta de si quedo o no quedo incluida porque la idea era demoler toda la estructura y hacer una estructura nueva porque con los 20 millones que creo que se

SESIÓN ORDINARIA



69

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ganaron lo que se alcanzaba hacer era una reforma, unos arreglos muy básicos y muy pequeños a lo que necesita realmente la Institución Educativa en este sentido se está a la espera de la respuesta del Ministerio y el Área Metropolitana para que nos digan si efectivamente se puede hacer una intervención real allí para demoler la estructura actual y hacer una edificación mucho más grande con una mayor cobertura. Con respecto a la escuela de la Maní el Cardal ya se hizo un inventario de las escuelas, se tiene presupuestado que es lo que se tiene que hacer pero el presupuesto lo maneja infraestructura nosotros simplemente hacemos el acompañamiento técnico en la ejecución de las obras entonces esto está en cabeza de la secretaria de educación desde ahí es de donde nosotros hacemos el acompañamiento y la ejecución de los proyectos lo mismo que con los proyectos de mitigación del riesgo nosotros manejamos el recurso pero realmente el recurso para este año se llevo fue a la secretaría de gobierno que está en cabeza de la doctora Daniela la parte de prevención del riesgo, nosotros lo que hacemos desde la secretaria es el acompañamiento y ejecución de los proyectos cuando nos asignan los recursos por eso no se ve reflejado en mi plan de acción ni en mi POAI para esto.

Dando respuesta a todas las inquietudes lo que decía el concejal Hernán Acosta nosotros priorizamos a medida por ejemplo en gestión del riesgo lo que vaya ocurriendo atendemos operativamente lo que vaya ocurriendo y en prevención está en cabeza de la secretaría de gobierno, no se puede decir que no hay para hacer es mas hay mucho por hacer en el ultimo concejo de gestión Municipal del riesgo se vieron más de 18 puntos críticos del Municipio, muchos puntos que no alcanzaríamos atender con los recursos que tenemos.

Con respecto a las luminarias nuevas en el contrato que se hizo con EPM se tenía inicialmente dentro del contrato unas 150 luminarias de un inventario total de lo que había en el Municipio que son más de 3.800 luminarias las que tenemos en estos momentos que van aumentando a medida que se ha hecho el mantenimiento y la expansión de las mismas. Como se tenía inicialmente 150 y hubo una mayor demanda, lo que se hizo fue un cambio entonces quedaron en 230 y por eso fue que en el plan de acción nuevo quedaron las mismas 150, hay que hacer claridad lo que se presenta en el plan de acción es basado en los recursos que se asignan como los recursos son escaso tenemos que hacer cuentas de lo que se alcanza hacer con lo poquito que tiene asignado lo que se haga de ahí para allá es ganancia, se colocan los valores mínimos para poder cumplir.

Lo equipamientos deportivos que se van a mejorar se definen en la medida que se vaya priorizando cuales son los que se van a intervenir, en este momento con los recursos que ya tenemos que se han asignado porque ya se firmo el convenio con el Área Metropolitana tenemos tres equipamiento para la cancha del parque Habitad que lo que incluye es el cerramiento, los filtros, el cambio de la grama, todo lo que es la parte de las mallas es lo que se va hacer con esta intervención, la biblioteca pública que se le va mejorar la fachada para que le entre mas iluminación y el mejoramiento de las goteras que tiene en el techo y con recursos del Área Metropolitana por 452 millones la casa de la cultura también se le va cambiar el techo que esta malo y se le va hacer mantenimiento al que esta bueno. Con esos recursos lo que estamos esperando es que los consignen para sacar la licitación, en qué consiste lo de la cancha de la Locería porque el valor total del proyecto es de 3.300 millones la primera etapa se va hacer porque solamente los recursos que asigno el Área Metropolitana,

SESIÓN ORDINARIA



70

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Indeportes Antioquia y los 310 millones que coloca el Municipio alcanza solamente para hacer lo que es la cancha sintética y el cerramiento, los senderos, el mejoramiento de juegos infantiles, toda la parte de paisajismo y todo lo que se piensa hacer corresponde a los otros 1.800 millones de pesos más que costaría todo el proyecto la primera etapa con los recursos que ya se tiene que también se está a la espera que los consignen para iniciar el proceso de licitación.

Hay que aclarara que los mejoramientos de vivienda se hicieron eran los que venían de la Administración pasada en un contrato en un convenio de asociación que se hizo con la caja de compensación familiar y se hicieron estos 27 mejoramientos en la vereda la Salada parte baja, el Cano y la Corrala ahí fueron invertidos esos 27 mejoramientos, con respecto al alumbrado navideño se realizo la distribución de pronto si es una situación para mejorar este año que haya una mejor iluminación para que no se vea tan distribuido el alumbrado y pueda mejorar.

Las compensaciones, lo del acueducto de la vereda la Salada parte baja eso es un contrato que finalizo el año pasado pero que ya se venía trabajando desde la Administración pasada, con el tema de las compensaciones se han pensado varias cosas pero es lo mismo con los recursos de la secretaria de educación, de gestión del riesgo que yo simplemente lo que hago desde mi secretaria es ejecutarlos y manejarlos, quien maneja el tema de las compensaciones es la secretaria de planeación a través de los impuestos de lineación urbana y todo lo que implica desarrollar un proyecto urbanístico que se vaya hacer en el Municipio, en principio quien maneja el tema de las compensaciones más que yo que hago el acompañamiento y ejecución es la secretaria de planeación.

Con los proyectos de acueductos que también es un tema de compensación de la doble calzada, ellos dispusieron un recurso para ejecutar los diseños de cuatro acueductos de la Salada parte baja, la Clara, Salinas y la Quiebra, estos proyectos fueron entregados en su totalidad al Ministerio de vivienda ciudad y territorio esos proyectos están en revisión para su cofinanciación en un 100%. Los proyectos que están por iniciar lo que es del año pasado la pavimentación de vías urbanas en el barrio los Cerezos y Felipe Echavarría número dos esos proyectos tienen dos etapas una que se llama pre construcción y la construcción, la pre construcción se trata de revisar los diseños, la interventoria que siempre se demoro mucho el DPS en asignarla Hizo unas observaciones en los diseños que había hecho en el 2015 la empresa Cóncavas esta se demoro mucho porque la solicitud la hicieron en noviembre y diciembre salieron a vacaciones dieron respuesta la semana pasada entonces esos proyectos están en evaluación y revisión de la información de los ajustes que solicito la interventoria para poder avalarlos y decir cuando están listos para empezar.

Las vigencias futuras que se realizaron para el centro de integración barrial efectivamente los 100 millones que se solicitaron en su momento ya se ejecutaron en el muro de contención, esta obra también se tuvo que suspender porque el DPS está pendiente de asignar los 300 millones de pesos que nos quedó de dar para los 400 millones que se necesitaban para completar el proyecto por esa razón se tiene suspendido el contrato, estamos pendientes para continuar con el proyecto.

La virgen de la Joaquín Aristizabal, esto se demolió por decisión del Área Metropolitana en su momento cuando estaban haciendo la ejecución de la escuela, ya

SESIÓN ORDINARIA

Código: FO-MI-04

Versión: 04



Fecha de Aprobación: 17/10/2012

se habló con ellos van hablar con el contratista para volver a instalarla en el lugar donde estaba.

Las viviendas del parque Habitad el mantenimiento en su principio antes de entregar la totalidad de las viviendas estaba en manos de la Administración Municipal pero en el momento que se entregaban todas las viviendas pasaba a la Administración quien debía recoger los dineros de la administración de todos los bloques para que se hiciera el mantenimiento respectivo, se pagaran los servicios y todo lo que se tiene que hacer.

Los pozos sépticos se hará los recorridos respectivos y se le presentaran los proyectos a las entidades que tengan que ver con esto para hacer la implementación, con respecto a la pavimentación del sector de Santa María entre los Cerezos y Centenario soy conocedor de la situación voy hacer la gestión para hacer la revisión de los que es las redes de acueducto y alcantarillado porque sabemos que en principio esto es lo que se debe hacer para poder realizar el proceso de pavimentación.

En cuanto a lo que se dejó de ejecutar del año 2016 incluso lo que se hizo fue el traslado de algunos recursos para poder completar algunas de las obras que ya teníamos iniciadas, es el caso de los mejoramientos de viviendas que no se pudo hacer porque cogimos ese recurso y se hizo la adición a lo que necesitábamos para poder pavimentar, hay que gestionar los recursos con otras entidades para cumplir con esa meta que se tenía de los mejoramientos de vivienda.

Con la información del Palacio Municipal está en proceso de diseño a finales de febrero nos entregan los diseños completos, lo único que quedaba faltando era el estudio video climático que ya se entregó por parte del Área Metropolitana, ya se está incorporando en los diseños de los dos edificios principales que son los que componen el diseño de la nueva sede Administrativa que son el de la Alcaldía y el de la Personería y el Concejo eso no lo estarían entregando a finales de febrero, ya estaríamos que estar pensando en el traslado y el proceso licitación para este año.

Con el acueducto de Cristo Rey se hizo una visita con EPM se dijo que era porque el alcantarillado no convencional que se hizo para el sector no estaba conectado a las redes de EPM entonces se solicitó una visita al Área Metropolitana pero no han dado respuesta, con el tema de la estabilización de la Aguacatala las medidas que se están adaptando es solicitar la visita del Dapard no solamente a este punto sino a todos los puntos que tenemos críticos en el Municipio y empezar hacer una ruta de evaluación de estos sitios. La cobertura de servicios públicos es muy poco el dinero que tenemos en estos momentos en el presupuesto, vamos hacer la gestión para ver cómo podemos aumentar esos recursos y poder invertir en saneamiento y agua potable.

Con el puente botero se solicitó a la Gobernación de Antioquia al área de puentes para que nos vinieran hacer una visita, la semana pasada hable con él y quedo de mandar un funcionario de la Gobernación para que nos diera el estado real del puente para mirar que medidas adoptamos con respecto al ingreso del Municipio con la calle 127 y el puente nuevo.

Los procesos de pozos sépticos hay que hacer los proyectos para elevar la solicitud de la implementación de estos sistemas, en el Pesebre el acueducto y el alcantarillado ya

SESIÓN ORDINARIA



72

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

EPM tiene conocimiento del tema ya lo tiene presupuestado el año pasado que habíamos hecho una visita se dijo que este año se iba hacer, muchas gracias.

Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:

El tema de Zofiva que pasa con las familias, los afectados porque me disculpa que me tuve que retirar no sé si hablo algo al respecto y segundo hace mucho tiempo yo había solicitado el contrato de podas de árboles en el Municipio, me lo están entregando el día de hoy y quiero saber si usted tiene que ver con eso para hacerle la consulta a usted o de quien depende ese contrato.

Interviene el concejal Carlos Augusto Escobar Uribe:

Buenos días doctor Uriel dentro de lo que ha hablado el Alcalde y lo que usted nombra de los proyectos que uno ve el proyecto más importante de esta Administración y de la historia de Caldas va ser este palacio por lo que representa y por el monto de la inversión que han mencionado pero desafortunadamente desde el Gobierno de Beatriz, de Guillermo y Mónica con el Área Metropolitana hemos tenido muchos problemas, hasta hoy las obras son importantes, buenas pero todas quedan mal construidas no sé si es que es mal diseñado o donde está el error pero es complicado el tema, ahora que están realizando el diseño que sea bien revisado y le pongamos mucho cuidado.

Interviene el doctor Uriel Alonso Arboleda:

Con respecto a lo de Zofiva es un tema que maneja planeación, nosotros lo que hacemos es el acompañamiento técnico cuando nos piden algo muy técnico que requiera el acompañamiento de un ingeniero civil o de la dependencia como tal pero todo el proceso lo ha estado llevando las inspecciones y la secretaria de planeación entonces creo que es más conocedor el doctor Martín que yo sobre el tema.

En las diferentes reuniones que hemos tenido y en las mesas de trabajo con el Área Metropolitana les he manifestado siempre esta situación de las inconformidades que hemos tenido en el Municipio desde las anteriores intervenciones que ha hecho el área en cuanto a materiales, calidad de los trabajos y todo, esta Administración va estar muy pendiente de como son los diseños, como van a quedar para que estas obras queden lo mejor posible y sean funcionales.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

Se envió el correo del informe de planeación el día de ayer igualmente se dejó el de la secretaria de desarrollo el día de hoy que es para el día jueves.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:

ACTA N° 004 SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Por petición desde el año pasado con respecto al tema del hospital el día de ayer nos comunicamos con la Asamblea Departamental hable con el secretario David Alfredo Jaramillo y él me informa de que es imposible citar al gerente para que concurra al concejo de igual forma la agenda de ellos en la asamblea la tiene copada pero todos los diputados tiene asignado una tarea y es realizar una sesión descentralizada en los Municipios que ellos consideren, el me pidió el favor de hiciera una solicitud pidiendo una sesión descentralizada para el Municipio de Caldas donde ellos citaran al gerente del Hospital, yo ayer realice el oficio que día leérselos por si consideran está bien o si hay que hacerle alguna modificación.

Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:

Buenos días, respecto al tema del Hospital ayer temprano le decía a Juan Gabriel que me preocupaba mucho que se hubiera quedado el tema quieto, que cuando estaba la presidenta Sorany habíamos de alguna manera solicitado por muchos medios que el gerente estuviera acompañándonos y nos rindiera un informe puesto que la comunidad está muy a disgusto, muy incómoda, inquieta y también me preocupa porque los recursos que viene dirigidos a la atención primaria en salud es contratado con el hospital y por parte de nosotros hay una responsabilidad inmensa de hacerle control, ayer le preguntaba a Juan Gabriel con respecto a la respuesta que hubiera dado la asamblea y no hubo respuesta alguna en su momento cuando la presidenta con diferentes observaciones, preguntas se le solicito que nos colaborara para que fuera él quien viniera y nos diera la rendición de cuentas, en este caso ya que como lo mencionaba Juan Gabriel los Diputados tiene la obligación de hacer control al Hospital por ser de orden Departamental, les pido a los concejales amigos que tengan amigos o conocidos que por favor nos apoyen en esta iniciativa de parte del concejo para que el señor gerente a través de una descentralización de la asamblea nos pueda venir y dar informe porque a mí me parece muy triste hoy todavía se ve después de varias observaciones que hemos hecho a través de cada una de las peticiones que se hace en el concejo con respecto al manejo del hospital que todavía se quejen por el desaseo, el desorden, los malos instrumentos que hay hoy para hacer diferentes procedimientos en el Hospital y la mala atención porque no es nuevo venimos día a día reiterando en el problema entonces de verdad les pido un apoyo grande de parte de los concejales para con los representantes en la asamblea.

Otro tema es con respecto a la seguridad de nuestro Municipio, es muy triste que hoy Caldas dentro de los Municipios del Área Metropolitana es el de mayor aumento en el tema de hurto, 136% aumento y el que le sigue es con el 19 en hurto es muy preocupante y hay una disminución en Envigado, Bello e Itagüí la verdad es para que hagamos un llamado a las autoridades, a nuestra secretaria de Gobierno porque puede que a nosotros no nos haya pasado pero no estamos libres de que nos pase además es la comunidad de nuestro Municipio.

Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:

Buenos días, para reforzar un poco lo que dijo la concejala Gloria Amparo sobre la virgen de la Joaquin que desde el año pasado varios concejales la hemos estado pidiendo, es un patrimonio de toda la comunidad católica Caldeña el año pasado antes de que inauguraran la Joaquín estuve allá con varias personas, hablamos con un contratistas y la respuesta que no dio que si queríamos ver la virgen fuéramos a la

SESIÓN ORDINARIA



74

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

iglesia esto es una falta de respeto porque de verdad la queremos allá, pedirle al doctor Uriel que gestione la manera de poner nuevamente nuestra virgen ya que esta en un rincón abandonada donde nadie la ve. Los adoquines alrededor de la Joaquín hay varios adoquines fuera de lugar esto también es domplicado ya que esta recién puesto y ya hay varios adoquines que se están saliendo.

UAN DAVID HERRERA SALAZAR

Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ

Secretario General